Nombre de la Entidad:	**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**
Periodo Evaluado:	**SEGUNDO SEMESTRE 2025**

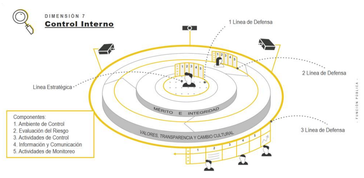

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**96%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural opera todos los componentes del Sistema de Control Interno: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo. Los controles están presentes en la documentación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y en la normativa interna y externa aplicable a cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), articulándose con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), lo que permite su operatividad y contribuye al logro de los objetivos y metas institucionales. Asimismo, la Oficina de Control Interno, como Tercera Línea de Defensa, evalúa la efectividad de los controles mediante la ejecución de auditorías y demás actividades contempladas en el Plan Anual de Auditorías, generando recomendaciones y oportunidades de mejora continua en los procesos del Ministerio, las cuales son presentadas ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI).
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha demostrado ser efectivo para los objetivos evaluados, sin perjuicio de las recomendaciones formuladas en la presente evaluación, cumpliendo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Por otro lado, en el marco de las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno conforme al Plan Anual de Auditorías, las recomendaciones resultantes contribuyen al fortalecimiento continuo del SCI.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Ministerio ha definido las Tres Líneas de Defensa, las cuales facilitan la toma de decisiones en concordancia con los lineamientos y la normatividad establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. De igual forma, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se encuentra conformado y en funcionamiento, constituyéndose en una instancia clave para la toma de decisiones relacionadas con el Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	**Si**	**98%**	FORTALEZAS: - Socialización y Aplicación del Código de Integridad - La Entidad cuenta con un link de denuncias a las faltas al Código de Integridad - La entidad cuenta con los mapas de riesgos: Institucionales, de seguridad de la Información, se seguridad y salud en el trabajo y de corrupción. - Actualización y publicación del procedimiento Selección de Personal y Provisión de Empleos Públicos. - Seguimiento y evaluación del plan accion institucional 2024 individualizado por cada dependencia con sus avances. DEBILIDADES: - No se actualixó la Política de Roesgos durante la vigencia 2025	**98%**	**FORTALEZAS:** - Nueva estratégia para la apropiación del Código de Integridad a los funcinoarios y contratistas del MADR. - Creación del Procedimiento Gestión del Conflicto de Intereses. - Creación de los procedimientos de permanencia y retiro de funcionarios de la Entidad. - Se cuenta con el link para denunciar las faltas al código de integridad con su respectivo cuestionario para diligenciar la denuncia. - Actualización de los riesgos de corrupción con los diferentes procesos. - Presentación de informes de las auditorías a la Alta Dirección. **DEBILIDAES**: - No se presentan los informes financieros al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para el análisis de la Alta Dirección.	**0%**
Evaluación de riesgos	**Si**	**91%**	**FORTALEZAS:** - Se cuenta con la política de administración del riesgo actualizada donde se evidencian las tres lineas de defensa. - La Alta Dirección dentro de los Comités, Institucional de Coordinación de Control Interno e Institucional de Gestión y Desempeño, evalúan las debilidades de los controles y define las acciones apropiadas para su fortalecimiento, basado en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. - La estructura de la política de Administración del Riesgo, en su alcance define lineamientos para toda la entidad y las áreas tercerizadas que afectan la prestación del servicio. - La realización periodica de seguimiento a los Mapas de Riesgos y los Controles, así como a los indicadores permitiendo ajustar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos y metas. DEBILIDADES: - No se ha presentado el informe de resultados de la revisión de los riesgos identificados durante el segundo semestre de 2025. - No se presentó ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la actualización de la Política de Administración del riesgo durante la vigencia 2025	**94%**	**FORTALEZAS:** - Datos actualizados del Plan Estratégico Sectorial y el Plan Estratégico Institucional. - La Planeación Estratégica del MADR, se realiza con la participación de las diferentes áreas misionales y de apoyo de la entidad. - Los objetivos se encuentran descritos claramente en la caracterización de cada proceso. - Mesas de trabajo con cada proceso para acutalización de mapas de riesgos. - Matrices o Mapas de Riesgos de los Procesos, de Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo, Institucionales y de Corrupción publicados en la web del Ministerio. **DEBILIDADES:** -Desactualización de la Política de riesgos. - No se han presentado los resultados de la revisión de los riesgos identificados durante el segundo semestre de 2024. - No se presentó ante el CIGD el seguimiento a los Planes Estratégico Sectorial (PES) y Estratégico Institucional (PEI)	**-3%**
Actividades de control	**Si**	**100%**	**FORTALEZAS:** - Realización de seguimiento a la política de gestión del talento humano al plan estrategico de talento humano - Se cuenta con el Manual del Sistema Integrado de Gestión donde se describen las tres lineas de defensa y su rol. - Se realizan auditorías basadas en riesgo por parte de la OCI. - Apartir de las auditorías internas y seguimientos a los controles por parte de la Oficina de Control Interno, se implementan acciones que permiten dar tratamiento a los riesgos, acorde a la periodicidad normativa para evaluar los controles por parte del responsable del proceso. - Presentación de informes a la alta dirección con ocasión de auditorias internas basadas en riesgos y seguimientos.	**100%**	**FORTALEZAS:** - Diferentes documentos de los procesos publicados en la Web del Ministerio. - Presentación y aprobación de los planes estratégicos de TH en el CIGD. - Integración adecuada de los Sistemas contemplados en el MIPG. - Esquema de Gobierno de TI - Auditorias basadas en riesgo por parte de la OCI las cuales fueron presentadas a los responsabes y a la alta dirección. - Actualización de Caracterizaciones, Procedimientos, Formatos y otros documentos.	**0%**
Información y comunicación	**Si**	**93%**	**FORTALEZAS:** - Se cuenta con el inventario de activos de información. -Se cuenta con un canal de denuncias sobre eventuales actos de corrupción al interior de la entidad. - La Entidad cuenta con la herramienta de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias - PQRDS, donde el usuario puede radicarlas, bien sea en forma anónima o con identificación reservada. - Los Sistemas de Información que se maneja en la entidad, son socializados al interior de la entidad, para conocimiento general en los Sistema de Información - Se cuenta con linea directa para la ciudadanía de interponer denuncias **DEBILIDADES:** - No ha evaluado a efectividad de los canales de comunicación con partes externas. - Se encuentra informe de la encuesta de percepción del servicio, pero no contiene la efectividad de los canales de comunicación con las partes externas.. - No se cuenta con el documento llamado Caracterización de grupos de valor, realizado por la Oficina Asesora de Planeación con fecha 2022 actualizado	**89%**	**FORTALEZAS:** - Se cuenta con las políticas, directrices y mecanismos de identificación, aseguramiento, consecución, captura y procesamiento de información necesaria para su operación, así como los canales adecuados para su divulgación interna y externa de la entidad. - Se ha adoptado y actualizado, política de comunicación y seguridad de la información, para conservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información de la entidad. - Publicación de los datos abiertos en la pestaña de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web del Ministerio. - Se cuenta con el botón de denuncias a las faltas al Código de Integridad en la Enidad para el aceso de todos los funcionarios. **DEBILIDADES:** - No se cuenta con las panrtallas de TV en todos los pisos de la sede temporal del ministerio para dar a conocer a todos los funcionarios los objetivos y metas estratégicas. - Flata de informe comparativo de resultados de los analisis de las redes sociales para mejorar el nivel de interacción. - Actualización del documento Caracterización de grupos de valor.	**4%**
Monitoreo	**Si**	**100%**	FORTALEZAS: - La Oficina de Control Interno realiza evaluación a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos, generando las recomendaciones de mejora pertinentes. - La Oficina de Control Interno en ejecución del Plan Anual de Auditorias genera informes de auditoría, de seguimiento e informes de ley y alertas tempranas, contribuyendo así con el mejoramiento continuo de los procesos, el fortalecimiento de los controles y la gestión institucional - Las actividades desarrolladas por la Oficina de Control interno se ejecutan de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría, avalado y aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	**100%**	**FORTALEZAS:** - Informe de seguimiento a la efectividad de acciones de los Planes de Mejoramiento suscritos con la CGR. - Publicación de documentos del Sistema Integrado de Gestión. - Publicación del Plan Anual de Auditoría. - Matriz de criticidad para priorizar los proyectos y procesos. - Mesas de trabajo con las diferentes áreas para asesorar a diferentes áreas en Planes de Mejoramiento. - Socialización de los resultados de las auditorías, informes de ley y seguimientos realizados a la alta dirección. - Seguimiento al Trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD. - Publicación de informes de PQRDS del Grupo de Atención al Ciudadano.	**0%**